

**INFORME DEL ING. COM. SEGUNDO A. CARCHI SALAZAR
GERENTE GENERAL DE "COMERCIALIZADORA DARPA S. A." A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2.012**

Señores Accionista, como Gerente General de la compañía y, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, organismo que nos regula, tengo a bien presentar a Uds., mi informe sobre las actividades desarrolladas por Comercializadora Darpa S.A. en base a los resultados obtenidos en los Estados Financieros, durante el año 2012:

Durante el año terminado, DARPA S.A., ha desarrollado sus actividades comerciales, enmarcadas en el cumplimiento las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen, así como de las nuevas disposiciones o cambios que se están dando constantemente a los preceptos y reglamentos existentes, con el fin de no tener inconveniente en lo posterior.

Si comparamos las ventas de este año con el anterior ha sufrido una disminución de un 3%, dado por dejar de distribuir la línea Nestle a mayorista, puesto que este proveedor lo está haciendo directamente, pero es de destacar que se han incorporado a nuestro grupo de proveedores CELYASA, PROESA y PROQUIANDINOS.

Seguimos luchando con la competencia desleal, que no respeta los precios impuesto por los proveedores, dando descuentos adicionales que hacen caer las ventas y con los cuales no podemos competir, con precios muy por debajo de nuestros costos, de proveedores comunes como NIRSA, EPACEM, KIMBERLY Y COLGATE.

Cabe resaltar que la Hava. FERIA DEL CONSUMIDOR, fue un éxito, tanto clientes como ciudadanía en general se benefició de los módicos precios de la mercadería ofertada, así como también disfrutó de show artístico gratis que se programó para el evento, al igual que en años anteriores contando siempre con el apoyo económico de un selecto grupo de proveedores.

Las compras, se han tratado de hacer en base al movimiento de las mercaderías adquiridas, tratando de que los stock se mantengan dentro de los límites permitidos, de cumplir con los cupos que los proveedores nos asignan y poder ganarnos los incentivos y descuentos adicionales que los mismos ofrecen, con la finalidad de obtener una rentabilidad que nos permita seguir subsistiendo como líderes dentro de un mercado local, que cada vez se vuelve más difícil por las políticas de gobierno implantadas por el régimen actual.

Además, este año nuestros Balances se han elaborados en base a las normas NIFF, en donde se hizo un ajuste a provisión para cuentas incobrables de \$ 29,582.31 después de haber hecho una evaluación a la cartera de los años 2010 y 2011, considerados como periodo de transición, ajuste que fue a afectar directamente a las utilidades acumuladas de la compañía.

Hay que mencionar que sigue el juicio contra el Sr. Roberto Velicela, quien a fines del año 2010 se le detectó la apropiación indebida de dinero de \$ 47,658.23. Así mismo, la sustracción de dinero de las recaudaciones de vendedores como: Jhon Vélez, Enri Bustamante, Douglas Sánchez, Eliana Flores, Kelwin Calderón y Rosario Cabrera en Machala; y, de Danilo Murillo y María Esther Valdiviezo en Loja, y varios asaltos menores que sufrieron nuestros vendedores-recaudadores, mismo que no se reportaron al Seguro de Transporte de Dinero con que cuenta la Empresa por ser de valores pequeños que el deducible mínimo no los cubre, pero que en conjunto sí restan al circulante de la compañía. El constante cambio de personal, lo que origina los pagos de obligaciones patronales altas, puesto que se sienten tan protegidos por las leyes actuales, que actúan dentro de sus labores sin ningún tipo de responsabilidad y hay que premiarlos. Así como también las injustas demandas de varios ex colaboradores, que solo por el simple hecho de falsear la verdad establecen un reclamo ante la Inspectoría de Trabajo, donde a pesar de tener los originales de todos los beneficios sociales nos citan, con copias notariadas y con el profesional del derecho, incrementando sustancialmente los gastos imprevistos.

Nuestra utilidad libre de impuesto y participación a trabajadores fue de \$ 75,710.14, misma que se vio diluida por una participación a trabajadores de \$ 11,356.52 y un anticipo de impuesto a la renta de \$ 130,337.10, que según las disposiciones de rentas actuales se convierte en impuesto mínimo, lo que da que el Balance arroge como resultado final una pérdida de \$ 65,983.48. Además, en los meses de Julio y Septiembre del 2012 se pagó \$ 56,324.78, como anticipo del Impuesto a la Renta de año 2012, a más de las retenciones que nos hacen nuestros clientes que en este año sumo \$ 75,377.62, lo que origina que se reste circulante a la compañía, y nos obligue a adquirir préstamos bancarios con sus correspondientes intereses para cumplir con nuestros compromisos, mismos que restan la rentabilidad de la empresa.

Esperando que el presente informe, Sres. Accionistas, despeje dudas y ayude a comprender el resultado que arrojan los mismos, y, que las nuevas reformas tributarias, laborales, ambientales y del IESS, se hagan en beneficios de todos, para que Empresas como la nuestra sigan brindando seguridad y estabilidad a todos sus colaboradores.

Atentamente,


ING. SEGUNDO CARCHI SALAZAR
GERENTE GENERAL